INMOBILIARIA EDELMIRA S.A.

Guayaquil, 4 de Abril del 2011.

INFORME DE LA COMISARIA

Para: La señora gerente de Inmobiliaria Edelmira S. A.

Me permito informar a usted, y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2010.

A) Cumplimiento de las normas legales

1.- Están vigentes los nombramientos de los señoras Presidente y Gerente de la compañía: Sra. Ana María Fierro Ulloa y el Sr. Isidro José Fierro Ulloa.

B) Procedimiento de Control Interno

De parte de los señores Presidente, Gerente y Contador, he recibido las facilidades necesarias para el control financiero, los libros de acta, talonario de accionistas, libro diario, libro mayor y sus auxiliares correspondientes tales como los ingresos y egresos demostrando que el sistema contable está correcto.

C) Comentarios Generales

En resumen, en el desempeño de las funciones de comisaria de la compañía, no se ha detectado anomalía alguna que merezca el comentario de carácter de observación, me ratifico en la conformidad y aprobación del Balance General del 2010.

Atentamente,

Ing. Com. María Barriga O.
COMISARIA
Reg. # 010114

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
12 ABR 2011
Victoria Ruiz P.
GUAYAQUIL